



ACTA DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL: ENCARGADO DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN ANT2056 039/2021

En Antofagasta a 16 de abril de 2021, siendo las 15:30 horas, se reúne la comisión integrada por la Directora de Vinculación con el Medio y Extensión, Sra. Catherine Urbina Pizarro, la Coordinadora de Vinculación, Sra. Fabiola Díaz Escudero y la Coordinadora de Egresados, Sra. Aixa Redunante, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

PROFESIONAL ENCARGADO DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establece como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado a través de página web institucional, entre los días 09 al 15 de abril del 2021, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Título de Ingeniero en Administración o carrera afín de al menos 8 semestres de una Institución de Educación Superior reconocida por el Estado de Chile.
- Experiencia laboral demostrable en programas y proyectos, de a lo menos dos años, en instituciones públicas y privadas.
- Deseable diplomado en materias relacionadas directamente con el cargo y con la gestión.
- Deseable conocimientos y experiencia en Sistemas de Gestión de Calidad.

Competencias blandas, demostrables mediante experiencia en otros sitios que haya trabajado.

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Proactividad.

ANTECEDENTES SOLICITADOS

- Copia de título profesional o certificado de título, legalizado ante notario.
- Curriculum vitae actualizado.
- Documentación original que demuestre experiencia en programas y proyectos.
- Certificado de antecedentes vigente
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados

Los requisitos señalados se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1: Dimensión antecedentes:

Criterios: formación profesional, competencias técnicas y experiencia laboral.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

*Postulantes que obtengan por debajo de 1,50 puntos en esta etapa, no serán considerados para la etapa 2

ETAPA 2: Dimensión entrevista personal:

Criterios: interés, funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

ANTECEDENTES		70%		ENTREVISTA		30%	
		Puntaje					
Ámbitos	%	0	1	2	3	Puntaje obtenido	
Formación o estudios de Ingeniero en administración o carrera afín en Universidad o Instituto profesional reconocida por el Estado de Chile. (8 semestres)	25%	El postulante no posee formación o estudios en Ingeniero en administración o carrera afín en una Institución superior reconocida por el Estado de Chile	El postulante acredita poseer estudios técnicos de al menos 8 semestres en una carrera afín en una Universidad o Instituto reconocida por el Estado de Chile.	El postulante acredita título de Ingeniero en administración o carrera afín en Universidad o Instituto reconocida por el Estado de Chile.	El postulante acredita título de Ingeniero en administración o carrera afín en Universidad o Instituto reconocida por el Estado de Chile y otros diplomas o cursos en el ámbito de la gestión.	0,25	
Experiencia en Instituciones Públicas.	25%	El postulante acredita experiencia en Instituciones Públicas y	El postulante acredita una experiencia menor a 1 año en	El postulante acredita una experiencia entre 1 a 2 años en	El postulante acredita una experiencia mayor a 2 años en Instituciones	0,25	

		privadas.	Instituciones Públicas y privadas.	Instituciones Públicas y privadas.	Públicas y privadas.	
Competencias en Trabajo en Equipo.	25%	El postulante no se ha desempeñado en cargos que implican trabajo en equipo.	El postulante se ha desempeñado en un cargo que implica trabajo en equipo.	El postulante se ha desempeñado en dos cargos que implican trabajo en equipo.	El postulante se ha desempeñado en tres o más cargos que implican trabajo en equipo.	0,75
Competencias Técnicas: Programas y Proyectos, conocimiento en Sistema Gestión de Calidad.	25%	El postulante no se ha desempeñado en cargos que implican habilidades en Programas y Proyectos, conocimiento en Sistema Gestión de Calidad.	El postulante se ha desempeñado en un cargo que implican habilidades en Programas y Proyectos, conocimiento en Sistema Gestión de Calidad.	El postulante se ha desempeñado en dos cargos que implican habilidades en Programas y Proyectos, conocimiento en Sistema Gestión de Calidad.	El postulante se ha desempeñado en tres o más cargos que implican habilidades en Programas y Proyectos, conocimiento en Sistema Gestión de Calidad.	0,5
Total						1,75

Tabla 2: Pauta de evaluación para entrevista personal

N°	Criterios	Ponderación	Resultado
1.	El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar del proyecto.	25%	0,75
2.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25%	0,75
3.	El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25%	0,75
4.	El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	25%	0,75
Total		100%	3

Cada criterio será evaluado en cuatro niveles: alto, medio, bajo o insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Por último, se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las siguientes ponderaciones:

- Evaluación de antecedentes: 70%
- Entrevista de apreciación: 30%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

***Puntaje total = 70% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 30% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2.**

I. Se procede a abrir las postulaciones:

Candidato N°1: María Fabiola Romero Ahumada, Rut. 13.463.367-0, Profesión Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas Mención Recursos Humanos, Egresada de Ingeniera en Ejecución en Administración de Empresas Mención Recursos Humanos.

II. Ponderación según etapas:

Postulantes	Etapas 1 (70%)	Etapas 2 (30%)	Total
María Fabiola Romero Ahumada	1,23	0,9	2,13

III. Ranking de resultados:

RANKING	PUNTAJE FINAL
María Fabiola Romero Ahumada	2,13

Conclusión:

DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER EL CARGO DE PROFESIONAL DEL ÁREA DE ENCARGADO (A) DE PROYECTOS, PARA TRABAJAR EN LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA EN LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN, CON CARGO AL PROYECTO “COD. ANT2056”, SE CONCLUYE QUE LA SEÑORA MARÍA FABIOLA ROMERO AHUMADA, RUN 13.463.367-0, CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LO SOLICITADO.

Se puso término a la sesión, siendo las 16:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes:



CATHERINE URBINA PIZARRO
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON
EL MEDIO Y EXTENSIÓN.

FABIOLA DIAZ ESCUDERO
COORDINADORA DE VINCULACIÓN

AIXÁ REDUNANTE FEDERAY
COORDINADORA DE EGRESADOS